



INFORMACIÓN

SOBRE REINICIO PROCESO BASES 2020/04 - SELECCIÓN DE PUESTOS TEMPORALES OFICIAL ELECTRICISTA Y OFICIAL JARDINERO

Habiéndose suspendido por la declaración del estado de alarma mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, el proceso selectivo correspondiente a las Bases de la Oferta de Empleo número 2020/04 y la convocatoria del proceso para la contratación temporal de un puesto de oficial electricista y otro de oficial jardinero, iniciado el 13 de marzo el plazo de 8 días hábiles para la presentación de solicitudes de participación, se publicó posteriormente por este Ayuntamiento una nota aclaratoria informando de dicha suspensión, habiendo transcurrido ampliamente el plazo inicialmente previsto para la presentación de solicitudes.

En considerando que el citado Real Decreto en relación a la actuación de cada Administración, establece en el artículo 6 respecto a la gestión ordinaria de los servicios, cada Administración conservará las competencias que le otorga la legislación vigente y ante la necesidad de disponer a la mayor brevedad posible de los dos oficiales previstos en la convocatoria, para atender adecuadamente las contingencias que se van presentando relacionadas con los servicios a los que van destinados, mediante DECRETO DE ALCALDÍA de fecha 15 de abril de 2020, se ha resuelto lo siguiente:

REINICIAR el procedimiento de selección conforme a las Bases **2020/04, ampliando el plazo de presentación de solicitudes en TRES DÍAS HÁBILES, hasta el lunes 20 de abril de 2020,** fecha en la que finalizará a todos los efectos.

El Registro General del Ayuntamiento está disponible en horario de 09:00 a 13:00, recomendando la utilización de los mecanismos telemáticos para la gestión administrativa y consultas, en la sede electrónica: www.santaella.es

Se da oportuna publicidad a la presente información en la página WEB municipal donde se venían publicando todas las disposiciones relacionadas con este procedimiento, y en los Tablones de Anuncios de este Ayuntamiento en Santaella, La Montiola y El Fontanar, para público y general conocimiento.

EL ALCALDE
(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

84FB 8EFF B9F2 724C D040



84FB8EFFB9F2724CD040

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.santaella.es>

Firmado por Alcalde - Presidente 14622261B JOSE ALVAREZ (R: P1406000H) el 15/4/2020